



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Saltos del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

CONTRATO M.C.N. N° 010/2024

Entre **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU**, domiciliada en sito Profesora Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde Sede Saltos del Guairá, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. MARIANO ADOLFO PACHER MOREL**, con Cédula de Identidad N°403.018, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **ELEXTRIMAX CON RUC N°5.453.846-7**, domiciliada en Carlos Antonio López c/ Fernando de la Mora, Saltos del Guairá, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. ARIEL REINALDO CANDADO**, con Cédula de Identidad N°5.453.846, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Adquisición de insumos eléctricos y de ferretería", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

Adquisición de insumos eléctricos y de ferretería

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. Documentos adicionales del contrato

Cláusula excluida

4. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

Ariel R.C.
ELECTRIMAX
Ariel R. Candado
R.U.C. 5453846-7

Dr. Mariano Adolfo Pacher
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú



El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 452161.

5. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024, convocado por la Universidad Nacional de Canindeyú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 283/2024 de fecha 13 de setiembre del corriente.

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Código Catálogo	Descripción	ARIEL REINALDO CANDADO						
			Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	39121602-009	Llave termomagnetica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	5	-	60.000	300.000	marca: SOPRANO fabricante: SOPRANO procedencia: BRASIL
2	39121602-009	Llave TM 32x1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	14	-	32.000	448.000	marca: SICA fabricante: SICA procedencia: ARGENTINA
3	39121602-009	Llave TM 20x1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	10	-	19.000	190.000	marca: SICA fabricante: SICA procedencia: ARGENTINA
4	39121602-009	Llave TM 25x1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	10	-	22.000	220.000	marca: SICA fabricante: SICA procedencia: ARGENTINA
5	39121602-009	Llave TM 100x3	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8	-	135.000	1.080.000	marca: SOPRANO fabricante: SOPRANO procedencia: BRASIL
6	39121402-006	Toma múltiple 5 entradas para prolongador	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	34	-	23.000	782.000	marca: MCH fabricante: MCH procedencia: CHINA
7	39121402-012	Pico de toma triple o ficha de 15-16A (enchufe hembra para computadores)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	40	-	16.000	640.000	marca: LUXEP fabricante: LUXEP procedencia: CHINA
8	39121402-001	Placa triple para tres entradas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	40	-	6.500	260.000	marca: LUXEP fabricante: LUXEP procedencia: CHINA
9	39121402-012	Placa còble para dos entradas	unidad de medida: Unidad	Sin contrato Abierto	40	-	7.500	300.000	marca: LUXEP fabricante:

A. R. C.
ELECTRIMAX
Ariel R. Candado
R.U.C. 5453840-7

Dr. Mariano Adolfo Pacher
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú

			presentación: UNIDAD						LUXEP procedencia: CHINA
10	39101601-9998	Foco led de 40-50W E27 para exterior luz fría	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	40	-	37.000	1.480.000	marca: 2S fabricante: 2S procedencia: NACIONAL
11	39101601-9998	Foco led 25-30w E27 para exterior luz fría	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	50	-	31.000	1.550.000	marca: 2S fabricante: 2S procedencia: NACIONAL
12	39101601-9998	Foco led de 100-105W E40 para exterior	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	20	-	140.000	2.800.000	marca: 2S fabricante: 2S procedencia: NACIONAL
14	39121308-001	Caja externa de plástico con dos módulos interruptor mas dos tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	35	-	10.500	367.500	marca: CONATEL fabricante: CONATEL procedencia: URUGUAY
15	31201502-001	Cinta aisladora de 18metros	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	20	-	9.000	180.000	marca: SOPRANO fabricante: SOPRANO procedencia: BRASIL
16	39121409-002	CONECTOR DENTADO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	20	-	12.000	240.000	marca: SUNTI fabricante: SUNTI procedencia: NACIONAL
17	39111603-001	Artefacto para alumbrado completo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	25	-	258.000	6.450.000	marca: SUNTI fabricante: SUNTI procedencia: NACIONAL
18	39121551-9999	PANEL LED 48W CUADRADO DE EMBUTIR LUZ FRIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	14	-	230.000	3.220.000	marca: LUXEP fabricante: LUXEP procedencia: CHINA
19	39121551-9999	PANEL LED 24W CUADRADO DE ADOSAR LUZ FRIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15	-	62.300	934.500	marca: SUNTI fabricante: SUNTI procedencia: NACIONAL
20	39121551-9999	PROYECTOR LED DE 50W LUZ FRIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	15	-	140.000	2.100.000	marca: SUNTI fabricante: SUNTI procedencia: NACIONAL
21	31162906-001	Abrazadera o precinto de 30 cm paquete de 100 unidades	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8	-	38.000	304.000	marca: LUXEP fabricante: LUXEP procedencia: CHINA
22	39121205-001	Cable Canal 10x20 de 2mts	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	35	-	11.000	385.000	marca: KALOP fabricante: KALOP procedencia: ARGENTINA
23	39121205-001	Cable Canal 18x21 de 2mts	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	35	-	18.000	630.000	marca: KALOP fabricante: KALOP procedencia: ARGENTINA
24	26121607-001	Cable UTP CAT 6 para redes	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	Sin contrato Abierto	2	-	1.500.000	3.000.000	marca: URION fabricante: URION

ELECTRIMAX
Ariel R. Candado
R.J.C. 5453848-7

Dr. Mariano Adolfo Pacher
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú

									procedencia: CHINA
25	26121607-001	Cable UTP CAT 6 para redes	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	Sin contrato Abierto	2	-	1.580.000	3.160.000	marca: URION fabricante: URION procedencia: CHINA
26	39111706-001	Equipo de Luz de emergencia de 90 Leds	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	44	-	85.000	3.740.000	marca: SEGURIMAX fabricante: SEGURIMAX procedencia: ARGENTINA
27	39121311-004	Fichas RJ 45 Cat 5	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	499	-	2.200	1.097.800	marca: S/M fabricante: S/M procedencia: GENERICO
28	39111803-001	Porta foco porcelanato E-40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	50	-	8.000	400.000	marca: LUXEP fabricante: LUXEP procedencia: CHINA
29	39111803-001	Porta foco porcelanato E-27	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	70	-	6.500	455.000	marca: LUXEP fabricante: LUXEP procedencia: CHINA
30	39121311-004	Fichas RJ 45 Cat 6	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	700	-	4.500	3.150.000	marca: S/M fabricante: S/M procedencia: GENERICO
31	39111708-001	Señal iluminada de salida de emergencia	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	44	-	137.000	6.028.000	marca: SEGURIMAX fabricante: SEGURIMAX procedencia: ARGENTINA
32	27112003-002	Escardillo con mango de madera de 120 cm de longitud	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8	-	33.000	264.000	marca: TRAMONTINA fabricante: TRAMONTINA procedencia: BRASIL
33	27112004-001	Pala de punta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8	-	87.000	696.000	marca: TRAMONTINA fabricante: TRAMONTINA procedencia: BRASIL
34	27112004-9999	Pala excavadora	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	7	-	155.000	1.085.000	marca: TRAMONTINA fabricante: TRAMONTINA procedencia: BRASIL
35	27112004-003	Pala ancha	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	2	-	60.000	120.000	marca: TRAMONTINA fabricante: TRAMONTINA procedencia: BRASIL
37	27111508-005	Serrucho	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8	-	70.000	560.000	marca: TRAMONTINA fabricante: TRAMONTINA procedencia: BRASIL
38	27112001-001	Machete	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8	-	45.000	360.000	marca: CORNETA fabricante: CORNETA

Ariel R.C.
ELECTRIMAX
Ariel R. Candado
R J.C. 5453846-7

(Signature)
Dr. Mariano Adolfo Pacher
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú

									procedencia: ALEMANIA
39	27112008-003	Azada	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	8	-	92.000	736.000	marca: BELLOTA fabricante: BELLOTA procedencia: BRASIL
40	24101506-001	Carretilla de metal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	1	-	447.000	447.000	marca: TRAMONTINA fabricante: TRAMONTINA procedencia: BRASIL
43	11162108-001	Malla media sombra de 4 mts de ancho	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	Sin contrato Abierto	1	-	961.000	961.000	marca: LUXEP fabricante: LUXEP procedencia: CHINA
44	40141705-008	Caño de hierro cuadrado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Sin contrato Abierto	437	-	39.000	17.043.000	marca: S/M fabricante: S/M procedencia: GENERICO

Total: (Gs.68.163.800) guaraníes sesenta y ocho millones cientos sesenta y tres mil ochocientos.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. Vigencia del Contrato

La vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes deberán ser entregados Universidad Nacional de Canindeyú, Calle Profe Susana Montiel de Bareiro c/ Camilo Recalde Saltos del Guairá, dentro de los 20 (veinte) días corridos contados desde el día siguiente de la suscripción del contrato, plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

9. Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de Lic. Daniel Cortaza Adorno Jefe del Departamento de Suministro

Ariel R. S.
ELECTRIMAX
Ariel R. Candado
R.J.C. 5453846-7


Dr. Mariano Adolfo Pacher
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú

10. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

ELECTRIMAX
Ariel R. Candado
R.J.C. 5453848-7



Dr. Mariano Adolfo Pacher
Rector
Universidad Nacional de Canindeyú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

Salto del Guairá – Paraguay

Tel. 046-242960

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

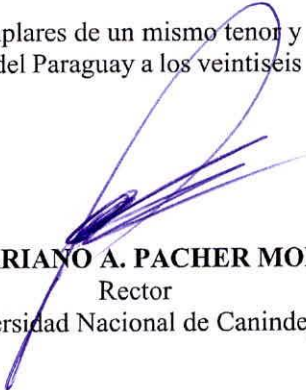
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salto del Guairá, República del Paraguay a los veintiseis días del mes setiembre del año dos mil veinticuatro.

Ariel R.C

Sr. ARIEL REINALDO CANDADO
Representante legal
Electrimax


Dr. MARIANO A. PACHER MOREL
Rector

Universidad Nacional de Canindeyú